

OFICIO PT-CEN-CCN-023/2013

Ciudad de México, enero 23 de 2013.

**LIC. JESÚS ALBERTO LEOPOLDO LARA ESCALANTE
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA
P R E S E N T E**

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada ante este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, erigida y constituida en Convención Electoral Nacional y de conformidad con lo establecido en los artículos 14, 15 inciso b); 16 inciso e); 17 incisos a) y d); 18 incisos a), b), e), h), i); 19; 20 inciso a); 21 incisos a) y b); 23 Fracción II incisos c), d), e); 39 inciso k); 39 Bis; 40 párrafos tercero y cuarto; 43, 44, 47, 69 párrafo segundo; 71 incisos a), i) y l); 71 Bis incisos a), b), c), d), f), h), i), y j); 72; 117, 118; 119; 120; 121 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se aprobó designar a los CC. Ramón Díaz Ávila y Nora Leticia Ramírez Robles, como integrantes de la Comisión Nacional de Asuntos Electorales la que, conjuntamente con el Comisionado Político Nacional del Asuntos Electorales en el Estado de Coahuila, serán los órganos responsables para organizar, supervisar, sustituir y validar los procedimientos de selección, elección y postulación de precandidaturas y candidaturas del Partido del Trabajo en dicha entidad, en el marco de la Convocatoria del Proceso Interno de selección, elección y postulación de candidatos, emitida el pasado 14 de diciembre de 2012, por la Comisión Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo en Coahuila.

El anterior nombramiento, acreditación y ejercicio de las facultades establecidas en nuestros Estatutos, se hacen de su conocimiento, para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!
POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL**

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS

RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ

